

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD, PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA BASE DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MORA EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-SEVILLA", Nº 3.19/20810.0035**

Asisten como miembros de la Comisión:

<b>D. Manuel Gancedo Cobreros</b>	Presidente.
<b>Dña. Sara Navas Casado</b>	Vocal Jurídico (*).
<b>D. Joaquín Martínez Barrios</b>	Vocal Técnico (*).
<b>D. Tomás Rodríguez Bachiller</b>	Secretario.
<b>D. Emilio Fernández González</b>	Vocal Asesor Externo (*). Subdirector de Contratación II del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

(\* En virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-Alta Velocidad al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de 31 de diciembre de 2013.

En Madrid a 23 de octubre de 2019, siendo las 10,30 horas, se constituye la Comisión de Valoración de la Entidad Pública Empresarial ADIF-AV, para proceder a la apertura y verificación de la documentación administrativa (sobre nº 1) presentada en tiempo y forma por las empresas licitadoras del procedimiento de contratación arriba indicado.

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Comisión, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Comisión que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta el Presidente que los miembros de la Comisión, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Comisión, continúa la sesión.

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento, según el "Certificado de Recepción de Ofertas" (ver anexo) son:

1. *CONTRATAS VILOR, S.L.*
2. *ECISA, COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.*
3. *EDHINOR, S.A.*
4. *DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.*
5. *PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.*
6. *UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (99%) – SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (1%)*
7. *UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. (25%) – COMSA, S.A.U. (25%) – TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%) – VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (25%)*

**Documentación administrativa:**

Examinados por la Comisión los Documentos Europeos Únicos de Contratación (DEUC) presentados por los licitadores, se observa que estos han sido cumplimentados correcta y debidamente, así como la Declaración responsable complementaria al mismo y demás documentos, según se dispone en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, por lo que procede continuar con el presente procedimiento de contratación.

**Documentación de solvencia:**

Examinados por la Comisión los Documentos Europeos Únicos de Contratación presentados por los licitadores, se observa que éstos han sido cumplimentados correcta y debidamente, según se dispone en el apartado II.3 del Cuadro de Características y en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, por lo que procede continuar con el presente procedimiento de contratación.

No obstante, la Mesa de Contratación hace constar que toda aquella otra documentación presentada por los licitadores en los sobres que exceda de lo previsto en la Cláusula 8 del PCAP que rige la presente licitación no se tendrá en consideración, por no proceder en este momento su análisis y calificación.

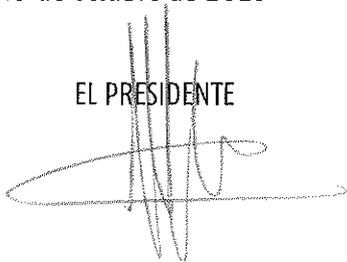
**Documentación técnica:**

En el presente acto se procede a la apertura del sobre nº 2 relativo a los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR y a entregar a los Servicios Técnicos la documentación técnica aportada en dicho sobre, a los efectos de que elaboren el Informe correspondiente.

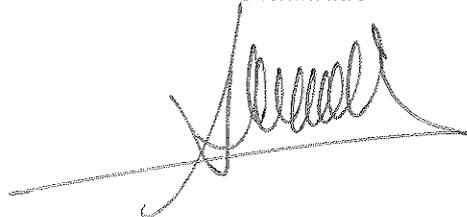
Sin más incidencias, se levanta la sesión a las 11,00 horas del día de la fecha, levantándose el presente Acta en fe del mismo.

Madrid a 23 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line and a small flourish.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'S' followed by a series of loops and a long horizontal line extending to the right.

## CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

<b>Expediente:</b>	3.19/20810.0035 <i>REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA BASE DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MORA EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-SEVILLA</i>		
<b>Presupuesto de licitación:</b>	<b>Base Imponible</b>	<b>IVA (..%)</b>	<b>Total con IVA</b>
	1.307.919,40 €	274.663,10 €	1.582.582,50 €
<b>Valor estimado del contrato:</b>	1.307.919,40 € (Sin IVA)		
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación</b>		
<i>Abierto</i>	<i>Abierto, Varios Criterios</i>		

En relación a la licitación iniciada por ADIF Alta Velocidad relativa al expediente indicado, hasta el 22/10/2019 12:00:00 han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

CIF/NIF	Razón Social	Dirección	Fecha presentación
B97400626	CONTRATAS VILOR, S.L.	CL PERIODISTA JOSE OMBUENA, 5, 7ºB, - -.	21/10/2019 16:11:53
A35009802	ECISA COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES SA	AV COSTA BLANCA, 139, - -.	22/10/2019 09:03:26
A28695021	EDHINOR	CL CARDENAL BELLIGA, 21, - -.	22/10/2019 09:39:27
B41651225	DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.	CL VENDIMIADORES, 30, - -.	22/10/2019 10:32:06
B13434246	PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL	CL C/ CAMINO VIEJO DE GETAFE, 39, - -.	22/10/2019 11:51:08
UTE	UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS SA SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS SA		22/10/2019 11:24:23
UTE	UTE ACCIONA CONSTRUCCION, SA COMSA, SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.		22/10/2019 16:15:05

La apertura de plicas está prevista para el día 20/11/2020 a las 11:30:00 horas.